

SG/SH/eg

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés**, a las trece horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las trece horas y treinta minutos con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 24 de mayo de 2023.

ALCALDE PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la Sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, para celebrar Junta de Gobierno el día **veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés**, a las trece horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las trece horas y treinta minutos con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 24 de mayo de 2023.

SECRETARIO GENERAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria para celebrar Junta de Gobierno el día **veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés**, a las trece horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las trece horas y treinta minutos con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 24 de mayo de 2023.



SG/SH/eg

**ORDEN DEL DIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA URGENTE
DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023**

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

2º.- Moción Concejales Delegado de Seguridad, proponiendo aprobar los convenios de colaboración entre este Ayuntamiento y los Ayuntamientos de Alcobendas, Boadilla del Monte, Majadahonda, Mejorada del Campo, San Fernando de Henares y San Sebastián de los Reyes, con motivo de La celebración de las Fiestas Populares del municipio de Torrejón de Ardoz, para la buena situación y organización del entorno en que se realicen dichas actividades.

En Torrejón de Ardoz, a 24 de mayo de 2023

